

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,
Admini strador y Propietario
NAPOLÉON BRICEÑO B.

CONDICIONES

Toda correspondencia administrativa como de Redacción debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION: las varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida G. Oeste.—Apartado 109.

REPUBLICA DE COSTA RICA

ANO X

SAN JOSE, VIERNES 7 DE JULIO DE 1911

NUMERO 2713

AMERICA CENTRAL

LA VELOCE

Navigazion italiana a Vapore
LINEA DA GENA A PUERTO LIMON

EL VAPOR BRASILE de Génova el día 7 de Julio para Mar la, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanailla y Gén. Llegará a Limón el 25 del mismo mes y sale el mismo día para Génova, Cartagena, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra (tocará en Ponce) lo exige el tráfico, Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase.....	700 francos
Segunda ".....	550 "
Tercera ".....	300 "

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colon a Génova en 20 días y a Barcelona en 19.
LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA SIN TRASBORDO

Ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje a Europa. Comedor buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familia y camareros de lujo. A las familias que toman 4 pasajes eneros para Europa, en primera y segunda clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vinos tintos y blancos y hielo en abundancia.
LOS PASAJES de ida y vuelta para Europa en primera y segunda clase, tendrán un descuento del 15 por ciento y serán válidos por un año y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
NIÑOS: en la primera y segunda clase, hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero. Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José

Y en Limón,

SASSO Y PIRIE

F. J. ALVARADO Y C.

AGENTES

SUBAGENTES

San José, 1° de julio de 1911

Cuchillería

DE GASPAR SALVADOR

Inmenso SURTIDO de cortaplumas, tijeras, navajas de afeitar, puñales, máquinas para cortar pelo, máquinas para afeitar, asientadores, estuches para viaje, y un inmenso surtido de cubiertos de Alpaca, TODO A PRECIOS MUY BARATOS.

FRENTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA

Es en Cuesta de Moras

DONDE ESTA SITUADA LA MEJOR

TINTORERIA

Allí encontrará Ud. arte, baratura, PUNTUALIDAD Y BUEN TRATO

CARLOS PERALTA HIJO

Zapatería

DE

ENRIQUE BENAVIDES

SITUADA FRENTE A LA MARINA (MERCADO)

Este establecimiento cuenta con un variado y espléndido surtido de calzado a satisfacción del gusto más exigente. PRECIOS MÓDICOS. Esmero y prontitud en los encargos. Materiales finos y constantemente renovados.

Esta Zapatería es la preferida por la sociedad que ama el buen tono y la ELEGANCIA. San José, junio 21.

Gabinete Dental Eléctrico

DEL

DR. B. MARICHAL M.

— CIRUJANO DENTISTA —

De las Universidades de Colombia y Habana, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica

Instalación dental eléctrica, la más moderna y completa. Extracciones sin dolor, por medio de la anestesia general del somniformo, método del doctor Rolland, de París. Especialidad en puentes de oro y coronas.

Despacho:

50 varas de la esquina Sureste del Parque Central, después del Hotel San José. English Spoken

EN VENTA

1 juego de muebles de sala, estilo sencillo y forrados en damasco, compuesto de 1 sofá, dos mecedoras ó sillas.

1 camita, cama automática, de nogal y muy bonita.

1 elegante mesa-escritorio, torneada, con sus gavetas y estante para libros, propia solamente para oficinistas.

1 silla-escritorio, de tornillo, asiento de cuero y espalda muy cómoda.

1 bandurria de concierto, con su estuche. Esta costó Ptas. 120-00 Pral.

Todo se ofrece barato y quien tenga interés en ver el todo ó parte puede dirigirse a esta oficina al apartado 637, -Junio 20. A. S. O.

Ya llegó EL CUATRO PERLAS

En famoso cognac cuya existencia se

había agotado debido

Ya llegó A LA FUERTE DEMANDA

ALFREDO ESQUIVEL—Agente en C. Rica

LA DEMOCRACIA

ENTRE EL MERCADO Y RENTE AL BANCO DE C. R.

Surtido completo de calzado

— PAR SEÑORAS, HOYBRES Y NIÑOS —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales

J. B. Nigro

Los mejores PIANOS que llegan

á la América. — Fábrica R. GORS & KALLMANN. — Berlin

PROVEEDORES DE S. M. EL EMPERADOR DE ALEMANIA, REY DE PRUSIA

UNICO IMPORTADOR: J. R. MATA

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES

ROBERT HERMANOS

Gran variedad en artículos de moda, para señora

Enaguas de c-simir Pastones—Bordados y encajes—Calz-do ameri-cano—C-misas—Corbatas

Novedades en artículos para caballeros y niños

Para todos los gustos

Taller de Sastrería con gran existencia de Casimires Franceses é Ingleses

El mejor surtido á más bajo precio — Haga una visita

Premios

Un corte de c-simir para vestid- y un reloj de plata oxidada

a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la Lotería

Sombreros de paja y fieltro—Gorritas de cuero y terciopelo estilo americano—Trajes para niños

Delantales

LA VIOLETA

EN DONDE ESTA HOY LA TIENDA DE GABRIEL VARGAS

SE HAN RECIBIDO paraguas y tacones de hule, TODOS TAMANOS, que se venden á precios reducidos. Hay siempre UN SURTIDO COMPLETO DE ROPA HECHA y materiales y herramientas de zapatería.—LADRILLO á Cj. 15-50 el mil. AL CONTADO. San José, junio 16 de 1911.

Carton Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el CARTON EMBREADO que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

Banco Comercial de Costa Rica

San José, 12 de mayo de 1911

Tipos de cambio

A LA VISTA

Londres.....	112 0/16
New York.....	118
San Francisco.....	116
New Orleans.....	118
París.....	111
Barcelona.....	100
Hamburgo.....	108
Jamaica.....	120

Rapidas de Alajuela

Aquí, como en todas partes, se ha desarrollado la influencia, postando en cama á medio mundo, —Actualmente prepara el joven literato don Gonzalo Sánchez Bonilla, una zarzuelita titulada, La Bachillera. No dudamos de su buen éxito.

—La Municipalidad de esta ciudad teniendo á bien la representación de esta obrita y más por tratarse de jóvenes de aquí mismo, que integran en el personal, ha resuelto hacer al efecto pequeñas reformas en nuestro Teatro Municipal. Bravo, pues sabe-

mos bien que en algo más se les ayudará.

—En estos días contraerá matrimonio la apreciable señorita Celina Sibaja, con el señor Ingeniero Mr. Marty. —CORRESPONSAL.

A los constructores

ARENOY Y ARENA de magnífica calidad, se vende puesta en cualquier punto de la ciudad, en la cantidad que se desee, y á precio sin competencia.

INFORMES:

Camilo Beltrán

Barrio de Amón ó caballeriza de C.T.

F. MONTERO BARRANTE

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, relinético varas al oeste del almacén de Mala.—Febrero 9, 1. m.

Proxima Conferencia Sanitaria

Programa provisional

De acuerdo con la resolución adoptada en la Cuarta Conferencia Sanitaria Internacional, reunida en esta capital, la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional, de las Repúblicas Americanas se celebrará en Santiago de Chile, del 1° al 12 de Noviembre del presente año, bajo los auspicios del Gobierno de Chile.

El programa provisional para la próxima conferencia abarca informes presentados por las diferentes delegaciones acerca de la legislación sanitaria vigente en sus respectivos países, informes especiales acerca de los medios empleados en las distintas Repúblicas para hacer cumplir las resoluciones aprobadas en la última convención, informes relativos al movimiento de población y la proporción de mortalidad y sus causas, en cada país, durante los últimos dos años, informe especial sobre el progreso sanitario de las principales ciudades de cada país, estudio de las medidas relacionadas con la higiene social con referencia especial á las enfermedades venéreas; determinación de lo que constituye la inmunidad á la fiebre amarilla, estudio de la higiene en los barcos con el objeto de adoptar medidas sistemáticas para el exterminio de las ratas en éstos y estudio de la higiene aplicable á los tranvías y ferrocarriles.

Gran surtido en artículos al por mayor

LA FAMA

HERRERO HERMANOS

Acaban de recibir buen arroz

UNICOS AGENTES DE LA FAMOSA CERVEZA HOFBRAU

Siempre el Empréstito Hasta que ceda don Felipe

Debe estar molesto el financiero don Felipe J. Alvarado, con la campaña emprendida contra su modo de proceder en la cuestión empréstitos, por toda la prensa nacional. Su conducta la atribuyen muchos al *berriñe* que le ha entrado con tanto decir.

Pero el *berriñe*, señor don Felipe, es un mal consejero, casi siempre; el hombre de estado, no debe tenerlos; y cuando le acometan, debe, cuando menos disimularlos.

Usted habría ganado un mundo en el concepto público—que parece importarle bien poco,—si hubiera oído los saludables consejos de la prensa, y ahora no sabría el país dónde ponerle; sería us-

ted el *enfant gâté* del Gobierno. Pero usted lo ha querido así.

El resultado de todo, ya lo verá, es que el convenio celebrado con posterioridad al francés no va a colar, porque Costa Rica entera, oigalo bien, cuyos intereses maneja Ud. en este momento histórico, simpatiza, ó desea que tengamos acreedores europeos. Se impone, pues, discutir el empréstito francés.

Los más grandes estadistas del mundo, han sido siempre complacientes, no ya con la prensa, sino con su país.

Publique ese convenio, como lo ha ofrecido, y no tenga recelos.

La tragedia de antier noche en las proximidades de la Estación del Pacífico

El caso se presenta novelesco entre los os amantes

Versión completa de tan triste acontecimiento

Primera noticia

Ya en nuestro diario de ayer dimos la noticia de este trágico suceso que tanto ha llamado la atención en esta capital.

Los protagonistas de este drama son dos jóvenes honrados: el uno de oficio mecánico y actualmente *chauffeur* y la otra, una simpática señorita de esta ciudad.

charle nada en su vida, pues era muy buena.

El 22 de este mes era el día fijado para contraer matrimonio ambos jóvenes y que con tal motivo se preparaba un bonito cuanto humilde traje de boda.

Antier estuvo de visita en el día, en su casa, no volviendo a ella en la noche.

ver en mano, y dirigiéndose a su novia le dijo: "Verdad que usted me quiere mucho?". Acto continuo le disparó un tiro que le atravesó el corazón, sobreviniéndole instantáneamente la muerte.

Ella cayó de su asiento a tierra, boca abajo y rígida.

No manaba sangre en abundancia.

aciones de parte de sus tutores, tenía ganas de morir. Entonces pensó llegaba la hora de cumplir lo que deseaba y sacó el revólver y le disparó un tiro, no dos como dicen.

Resultado de la autopsia

Entre las ocho y media y las diez de la mañana de ayer, el Médico del Pueblo, doctor Volio, practicó la autopsia de ley. Como resultado de ella aparece que la bala penetró por el medio del esternón y perforó el ventrículo derecho del corazón. Atravesó el diafragma y el lóbulo izquierdo del hígado, perforó el estómago, atravesó el riñón izquierdo y se alojó en la pared posterior del abdomen, al nivel del riñón izquierdo de donde fué extraída.

De modo, pues, estima el doctor Volio que la muerte fué instantánea.

Reconocimiento del herido

El mismo doctor Volio reconoció al herido Carlos Mora Dengo. Dictamina que la bala penetró por debajo de la barba y por el lado derecho destruyó la mandíbula izquierda inferior y se alojó en esta última, dañando el ojo derecho. La hemorragia fué abundante.

Califica la lesión como de carácter grave, pero probablemente, el herido no morirá.

La autoridad Judicial

La misma noche del trágico suceso, el señor Juez Primero del Crimen don Alejandro Castro Carrillo, se constituyó en el lugar del hecho y dió principio a las diligencias del sumario, disponiendo el traslado del cadáver al Hospital de San Juan de Dios.

En la mañana de ayer, el señor Juez del Crimen comisionó al señor Alcalde Tercero para continuar la instrucción del proceso.

Quién es él?

Carlos Mora Dengo, como se llama el joven en referencia cuenta de unos 20 a 22 años de edad.

En el desempeño de su oficio supo captarse la simpatía del público y la de sus compañeros; todo el mundo sólo le conoce por *Denguito*.

Es de fisonomía agradable, moreno, pálido y su constitución es delgada.

Ella

Nació la infeliz muchacha en San Pedro del Moján habiendo quedado huérfana de padre y madre muy pequeña aún. Piedades Bonilla, como es su nombre, fué recogida y criada por su prima Marina Salas. El esposo de ésta, Vicente Ramírez, fué un verdadero padre solícito para con ella.

Ambos viven en una casita en las proximidades de la Estación del Pacífico y era en esta casa donde Mora, noche de por medio, se veía con su novia.

Ella apenas contaba 19 años de edad, era de estatura pequeña, color blanco, bastante bonita y ojos grandes, de mirada dulce.

Próxima boda

Con Vicente Ramírez estuvieron ayer conversando largamente y entre otras cosas nos dijo que el carácter de Piedades era extraño, casi inexplicable: a veces era inflexiva y todo parecía hacerlo como loca; en otras ocasiones era la niña moderada y buena.

Dice que jamás tuvo que ta-

Regaños y observaciones

Antenoche, Marina Salas, prima y tutora de la joven Bonilla, le llamó severamente la atención a esta niña, respecto a sus relaciones con Mora Dengo; la hizo observar que repetidas veces habían sido señaladas para celebrar el matrimonio y que llegadas éstas, habían excusas de parte de Mora; que era preciso remediar estas faltas de una vez!

Huída

La muchacha salió inmediatamente de la casa, dirigiéndose a la de don Cayetano Bermúdez, con cuyas hijas guardaba muy buenas relaciones.

Como estuviera pálida y llorosa, las señoritas Bermúdez, le proporcionaron agua y luego se sentaron con ella a conversar.

Llega Carlos

Serían las 10 p. m. cuando Mora llegó a casa de la familia Bermúdez.

A la puerta salió a recibirlo su novia, quien una vez dentro le relató lo acontecido, sollozando a ratos.

Los presentes se retiraron de la estancia excepto una chiquitina de unos 6 años de edad que, desde su asiento observaba atentamente los ademanes de los novios.

Hora fatal

Dice la niña que después de conversar por un tiempo ambas personas, Mora se levantó revol-

Intenta suicidarse

Luego, poniéndose el cañón bajo la barba, se disparó un tiro que, según dictamen médico, le destruyó la mandíbula izquierda inferior. Tiró el revólver a un lado y cayó de costado con una hemorragia bastante fuerte.

El vecindario

Llegados que hubieron algunos vecinos, hicieron llamar al Médico del Pueblo, doctor Volio, quien hizo trasladar el herido al Hospital.

El arma

con que llevó a cabo su crimen Mora, es de propiedad de José García, *Chauffeur*, quien se la prestó hace unos pocos días. Es de calibre 38 y marca Smith y Wesson, legítimo. Presenta tres cápsulas quemadas y dos en buen estado.

Conversando con Carlos

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con este joven, quien nos dijo que el 17 de este mes se pensaba casar pero que él no podía hacer tal cosa por motivos privados, respecto a su persona, que ella no ignoraba; y que antes de ella la llegase a ser de otro, él se convertía gustoso en criminal, matandola y matándose él ensanguinado. Que él pensaba llevar a cabo esto dentro de unos cuantos días, pero que como ella le dijera que con tanta oposición a sus

PARTIDA de la Compañía Adams Reparaciones y decoraciones Camino por terminarse

La Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento autorizó ayer al señor Gobernador de Guanacaste para proceder a reparar la sección de carretera que da frente al Hospital de la ciudad de Liberia, con un presupuesto de trescientos colones.

—Con motivo de la demora del vapor español en que se embarcaba para Colombia la Compañía Dramática Evangelina Adams, el tren expreso que la conducirá a Limón, saldrá esta hoy a las once de la mañana.

—En el Teatro Nacional se están ejecutando algunos trabajos en el servicio de decoraciones del palco escénico de dicho coliseo.

—Se dispuso la reparación del local que ocupa actualmente la Agencia Primera Principal de Policía de esta ciudad.

—Se destinó la suma de trescientos colones para hacer algunas reparaciones en la sección de carretera nacional de Liberia al Río Colorado.

—El camino en construcción entre Los Angeles de San Rafael de Heredia y la colonia *El Salvador* en las llanuras de Santa Clara, se encuentra abierto hasta la fecha en una extensión de más de 17 kilómetros. Sólo faltan seis kilómetros para que se pueda entrar a caballo hasta la Colonia.

—Todo lo que se ha sembrado en Santa Clara dió resultados muy halagadores.

QUEJA de los vecinos de Río Segundo contra el Agente de Policía. Escrito presentado al Ministerio

Río Segundo, julio 5 de 1911.

Señor Ministro de Gobernación Pte.

Muy señor nuestro:

En este pueblo se ven cosas que horrorizan: hay una casa de corrupción que tiene 30 años de ser un centro de jugadores; a donde concurren menores de edad y en donde se vende aguardiente los domingos y demás días. De igual modo menores de edad se dedican al vicio de rodar los dados sin que el Agente de Policía se preocupe en absoluto de esto. El pueblo, señor Ministro, el pueblo honrado, me hace cargos en mi concepto de Elector, y como los otros dos Electores no les atienden porque uno de ellos es un *tañur* que le gusta existir juegos y el otro es un sobrino de Alejandro Soto, que es el dueño de la casa de juegos, no siendo yo partidario de esos escándalos, el pueblo honrado me hace severos cargos, pensando que puedo remediar el mal.

Señor Ministro: pedimos se nos oiga y se nos cambie esta autoridad. Si estas palabras no fueren ciertas castiguenos. En esta casa de juegos no pagan patente de licores ni de nada.

Conviene advertir que en este pueblo no cabe ni un billar por no haber el número de habitantes requerido por la ley y dos que hay de estos desearían los padres de familia que se cerraran.

Padres de familia: Francisco Murillo, Zacarías Murillo, Bacilio González, Maurilio Alfaro, Pedro Porras, Saturnino Vargas, Federico Soto, José Cruz, Samuel Soto, Tadeo Corrales, Maximino Corrales, Samuel Alfaro, Rafael Murillo, Rafael Ocampo, Pablo Soto, Albino Alfaro, Eloy González, Procopio Ocampo y José Murillo.

LAS CAÑERIAS al aire libre Se rompen dos tubos madres

Heredia, 7.—A fines de la semana pasada se reventaron dos tubos de la cañería en el lado Norte. Esto es, cerca del estanque donde comienza la distribución de tubos por la ciudad; el agua corrió o respacó de cuatro días por esas calles de Dios; parece que conectar con el tanque, aquel famoso de 3,000,000 de litros de capacidad, directamente con las ramificaciones de la ciudad, y por supuesto, se desarrolló una presión fortísima, que nuestra tubería,—de cincuenta años de edad y garantizada por treinta—jamás, jamás señor Gobernador Ingeniero, puede resistir. En ningún baño se puede abrir la llave de la aspersión porque lo que se siente no es agua sino agujas.

Por qué estará don Manuel tan callado, que hable y exponga el motivo de tantas maniobras hechas por los... que más saben de fuerzas hidráulicas. Me han contado que a las disposiciones de la Dirección General de Obras Públicas y su ingeniero don Manuel Benavides, han ENCARPETADO y hacen... yo no sé quienes... sus cosas inconscultas. Qué habrá de eso? —CORRESPONSAL.

El cuadrante de la población de Matina

Por acuerdo de la Secretaría de Fomento, firmado ayer, se aprobó el contrato celebrado entre la Dirección General de Obras Públicas y don Leocinio Martínez para efectuar los trabajos pendientes de localización del cuadrante de la población de Matina, por el precio de seiscientos colones.

Aviso

Se alquilan los altos de la casa contigua a la de don Salvador Lara, s. a. Avenidas Este número 51. También la parte baja, que ocuparon los señores Borthman & Co. con venta de calzado. Formadores en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 30 de marzo de 1911.

Todos los habitantes de Colima huyen ante la lava del volcán. Casas y sembradíos incendiados

Están llegando a Guadaluajara nuevos refugiados quienes ignoran si ha habido víctimas en la region

Guadaluajara, Julio.—Con motivo del último terremoto, han llegado a esta ciudad numerosas personas procedentes de Colima y Manzanillo, las cuales declaran que el volcán de Colima está en un período de erupción activísima, y que la lava es muy abundante y sale por los dos cráteres occidentales que tiene el volcán.

Dicen también los viajeros que según algunas observaciones que se han podido hacer, parece que se está formando un nuevo cráter por otro lado del volcán, y en ese caso aumentará el peligro para los habitantes comarcanos, porque se ensanchará el radio donde caen las cenizas y lava. Igualmente se ha observado que en la parte donde ocurrió un desprendimiento de rocas durante los últimos años, se está formando un nuevo pico, que amenaza tener otro cráter en actividad.

Las caudalosas corrientes de lava que bajan por el lado occidental del volcán, han incendiado varios sembradíos y casas de paja, poniendo en grave peligro la vida de los habitantes, quienes para escapar han tenido que huir de aquellos lugares buscando refugio en las poblaciones lejanas hasta donde no llegan los productos de la erupción.

Si han ocurrido víctimas, los citados viajeros no lo saben; pues dicen que reina tal confusión y pánico, que todos tratan de salir lo más violentamente posible de la zona del peligro, sin preocuparse de la suerte que corran los demás.

Por las noches, el espectáculo que

contempla es grandioso é imponente; desde una regular distancia se pueden ver las rojas lenguas de fuego que parecen lamer el cielo; para luego precipitarse sobre la tierra deshechas en pequeñas brizas que semejan un inmenso penacho de oro sobre las crestas de las cumbres.

Días de moda

Muy en breve se inaugurarán los *martes de moda* en el TEATRO VARIADADES, que se harán pronto célebres, porque a ellos concurrirá lo más distinguido de la sociedad josefina, a presenciar todas las semanas la *moda de París*, creaciones de los famosos modistos parisenses, exhibidos de un modo magistral por bellas modelos, las mujeres más elegantes del mundo.

LA PATRÍ JOURNAL, que se edita todas las semanas, proyecta además los hechos nuevos y acontecimientos mundiales de importancia.

Dentro de muy pocos días se verán en el Teatro Variedades las fiestas del cincuentenario de la proclamación de la capital de Roma, el último carnavales de Niza, revistas militares en honor de los reyes de Inglaterra y del Emperador de Alemania y el sensacional vuelo de París-Madrid, que costó la vida al Ministro de la Guerra de Francia.

Ramón Zelaya ABOGADO

Miembro del Consejo Internacional de Jurisconsultos de París. Puede dar consultas verbales ó escritas, en inglés, francés, alemán é italiano.

OFICINA: frente al Colegio Superior de Señoritas.

Obsequio número 26

Pedro Pablo García José Montero C. Carlos Herrera Leuro M. Leal, Santa Cruz Jaime Castro, San Sebastián Carlos F. Ima Corte de panía ón: Francisco Gómez M., San Ramón. Corte de chocolate; Higinio Villalaz Z.

Pueden suscribirse en mi Sastrería ó con mis agencias: Maximino Rolano, Santa Cruz y Nibco; Angel Ma. Sánchez, Cartago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Moján; José Morales, Pura; Carlos C. Argueta, Alajuela; Daniel González, Abangares; Abel Fernández, Zapote; Eloy Arias, Atenas; Pedro Ureña, Santa María de Dota; Hector Guerrero S. Puntarenas; Jesús V. Gómez, Juan Vihos; Nof Mendonza, Baparta; Aristides Batistoni; Liberata; Manuel Gómez Miralles, San Ramón; Silvio Bilonzo C. San Salvador; H. Heredia Basso, Culebra; Juan F. Vargas, Zarcero.

Sastrería Ricardo Muñoz M. Acepto órdenes por correo. —Apartado 84.

ESCENAS NOCTURNAS

El renco con la cruceta en alto se abalanzó sobre el hombre pálido asentándole un fuerte golpe en la cabeza, que lo hizo caer con largo gema.

A todo esto salió corriendo un viejo flaco y andrajoso, pidiendo protección y cayendo al poco rato desfallecido de pena.

—Y qué pasa?, preguntó una mujer borracha.

—Pues nada! Una nueva hazaña del renco—contestaron unos chiquillos.

(Entre tanto el viejo flaco se moría de debilidad y pena).

Pero el renco pulsando la situación se acercó al andrajoso y con la cruceta en alto dijo a los allí presentes: Démolese a este perro viejo cerveza Traube y ya será otro.

Un puesto CODICIADO

Ahora, con motivo de hallarse vacante la Oficina Mayor del Ministerio de Gobernación, hay más de 40 aspirantes al puesto. Dicen que Perla será el agraciado. Nadie sabe en realidad cuál sea el candidato del Ministro, quien no dice una palabra; pero dicen que Perla será el bueno.

Carretas CON RUEDAS DE HIERRO Y DE MADERA DE CAOBA

encuentra en el Depósito de Maderas de HOPKINS & ORLICH, frente a Robert Hnos., contiguo a la Ferreteria de Rodríguez.

PABLO M. RODRIGUEZ Abogado

Oficina: en su casa de habitación, 50 varas al Oeste de la tienda Leiva & Cia., antiguamente de los Aif ros. Avanzita en San Atlántico en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 5.

Sastrería Española DE GREGORIO EXPOSITO

En la 14.ª amortización ha sido favorecido con un traje Úrecoño Castro. Esta sastrería, que recibió últimamente magníficos castires y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por

un colon semanal se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio ó recibiendo a las 50 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

Pastillas para la digestión DIGESTOIDES

Contienen: DIASTASA, PEPSINA, PANCREATINA, ACIDO LÁCTICO y CARBÓN de SAUCO

Estas pastillas, cuyos componentes han sido escogidos inteligentemente, constituyen la nueva cura racional para las enfermedades del Estómago: DISPEPSIAS, INDIGESTIONES, DIARREAS, ETC

Preparado en la Botica Francesa :::::

CORTE de Justicia Centroamericana

Ingreso del Doctor Gutiérrez Navas La opinión del Maestro. Dictamen del señor Doctor don Antonio Zambrana

Señor Licenciado don

JOSE ASTUA AGUILAR Pte

Muy estimado Sr. y amigo:

Concibo que haya personas enemigas del Tratado de Washington en lo que se refiere al establecimiento de una Corte Internacional Centroamericana, y lo concibo porque tropiezo a diario con tantas formas de estupidez radical, que ninguna nueva que encuentre puede producir en mí la impresión, en cierto modo delicada, de lo inesperado; lo que sí me asombra es que se pretenda aplicar a esta especie de Tribunales el principio, por mí únicamente sostenido en Centro América, sin la menor sombra de éxito hasta ahora, de la inamovilidad judicial, fundamento específico de la Justicia del país con respecto a los otros Poderes Públicos, sin la cual no existe de veras.

Porque esta otra Justicia Internacional es muy distinta de esa, y ó es reflejo, símbolo y emblema de la situación actual de cada uno de los países que representan sus secciones, ó tiene que estar en el aire.

¿Quién sabe si los norteamericanos, que no entienden una palabra de tecnicismo, quisieron que la Corte de Justicia Centro-

americana fuera tan inamovible como lo es la Corte Suprema de los Estados Unidos, la cual, por cierto, no lo es tanto como el principio lo exige; pero si lo quisieron, no supieron decirlo en el Tratado, porque de éste no se desprende semejante cosa, y confundir una Corte de Justicia común con una de carácter internacional, que tiene que ser expresión viva de la situación actual de cada uno de los países con semejante vínculo enlazados, me parece cosa tan absurda, que le anticipo a usted que está llamada a ser convicción incommovible de los mentecatos que caracterizan con su criterio específico la mayoría de las personas que suelen tratar de estos asuntos, que es precisamente la de los que no tienen acerca de ellos el más rudimentario, racional y científico concepto.

Demás está decir, después de lo dicho, por otra parte, que el Tratado de Washington no da, —a semejanza atropello de las más elementales nociones de Derecho Público y a que no llegan ni los menos versados en él,—jurisdicción alguna a la Corte acerca del Derecho y la forma con que cada Gobierno constituye en ellas sus representantes.

Aprovecho esta oportunidad de suscribirme, con el mayor respeto, su atento y obsecuente servidor,—(f)—A. ZAMBRANA.

Acuerdos del Congreso y el Gobierno. Lo que trae La Gaceta

Se prorrogan las sesiones de la Cámara por el término de ley.

—Voto particular del diputado don Tranquilino Sáenz sobre el Contrato de Construcciones.

—Da licencia a Juan V. Bustos, Agente Fiscal de Liberia, y nombra a Felipe Mayorga para que lo reemplace.

—Se auxilia con una suma de dinero a la Municipalidad de Santa Cruz, para pagar el sueldo de un empleado.

—El Ministro de Gobernación pasa una nota a la comisión de Gobernación del Congreso, acerca del proyecto para erigir en cantón a San Carlos.

Una embarcación que sufre varios desperfectos

Puntarenas, 6 de julio.—Recibido a las 9 a. m.—La gasolina Nacional Esmeralda, en viaje a Golfo Dulce sufrió varios desperfectos, entre otros rotura del casco, cuando se encontraba a la altura de Herradura. Esta lancha acababa de zarpar, é iba tripulada por un piloto, varios marineros, y un maquinista. Iba también en ella el Jefe Político de Golfo Dulce, y dos pasajeros más.

Después del accidente y con vista de que la embarcación hacia mucha agua, regresó a Puntarenas, en donde fué arreglada convenientemente, emprendiendo de nuevo el viaje.

—El 24 del corriente contraerán matrimonio los apreciables jóvenes Emma Rohmser y Maximiliano Rudín.

—Anoche, la casa comercial china de José Chen Apen obsequió un banquete a Tam Pui Shum, de sesenta cubiertos en el Hotel Europa.—CORRESPONSAL.

3 absoluciones aprobadas Se eleva una pena Sentencia CONFIRMADA

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en los asuntos siguientes:

Aprobó la sentencia absoluta dictada por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo a favor de Filadelfo Castro Céspedes y de Ignacio Fonseca Calderón por depósito de fermentos en San Pedro de La Unión de Grecia.

Confirmó la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de Santa Cruz que impuso cuatro meses de presidio a Esmeralda Alvarado Alvarez por hurto en daño de Silveria Vallejos y declaró improcedente la suspensión de la pena referida.

Aprobó el fallo decretado por el Juez del Crimen de Cartago que absolvió de toda pena y responsabilidad a Ernesto Serrano Fernández, en la causa para averiguar si se cometió el delito de violación en perjuicio de María Angélica Méndez Serrano, en Paicayas.

Elevó a diez meses de presidio la pena de cuatro meses impuesta por el Juez Primero del Crimen de San José a Manuel Alvarez Vázquez por el delito de lesiones en daño de Jesús Quirós Alvarado, cometido en San Vicente.

Declaró nula la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Santa Cruz que condenó a Claro Ortiz Zacarías a nueve meses de presidio, en el concepto de autor y a José Dolores Guzmán Espinosa a 25 días de arresto en calidad de encubridor del delito de hurto en perjuicio de Rosa Méndez Gómez, cometido en Santa Cruz.

Aprobó la sentencia pronunciada por el Juez Segundo del Crimen de San José que absolvió de toda pena y responsabilidad a Marco Aurelio Herradura Almandares, en el proceso para averiguar el delito de estaba en daño de Victoria Echeverría García.

Confirmó el auto de prisión y de enjuiciamiento decretado por el mismo Juez contra José María Alvarado Casante y Francisco Mora Muñoz, inculcados en el delito de robo en perjuicio de José Mora Guerrero, cometido en San Francisco de Dos Rios.

Postal al Gral. Villegas

Mala mosca le picó a U., mi General, cuando salió, aunque fuese por cumplir nueva consigna, con el cargo fósil de que los conservadores de Nicaragua inquietaban antiguamente a Costa Rica; y peor todavía para U., el que tal consigna, cuyo fin disociador hasta los mocos palpan, sea la del grupo zelayo-fernanista que oficia en *El Diario*.

Es lo ha obligado a U. a abandonar el laudable propósito que tenía de desaguar a sus contemporáneos de sus graves y aun feos pecados de antaño, con una conducta ejemplar y una prédica mejor sobre *cosas agradables*.

Y lo sentimos por U. los que, por esta conducta y ests prédicas, empézbamos a olvidar y a quererlo. Lo sentimos porque, como moro viejo no puede ser buen cristiano, U. no podrá conservar la equanimidad de sus buenos propósitos y echará el carpo por el barranco con los malos impulsos de otros tiempos y perderá el terreno reconquistado en la opinión pública; y porque Guerrita, pequetito aunque se llame León, no le dejará hueso sano, refrescándole la mala memoria y haciendo luz a la fuerza en los vericuetos de sus recuerdos. Aquel muchacho cometerá muchas ligerezas; pero U. cometerá mayores imprudencias en su propio daño.

Y no vale que le haga segunda algún paisano, refiriendo historias a gusto de su perturbado criterio, y a molde para sus actuales propósitos; porque hay otros que, sin interés en que el río se revele, estaremos aquí para recordarle que en abril de 1894, cuando las tropas de Zelaya volvieron vencedoras de Yásquez en Honduras, poco después de la perada de Zelaya al Ministro Mediator de Costa Rica, don Ezequiel Gutiérrez, entraron a León Gritando: "Al Guanacastel! A recuperar el Guanacastel!"; grito con que Zelaya quiso destruir en el pueblo nicaraguense los sentimientos de fraternidad inequívoca, manifestados poco tiempo antes, cuando la visita del Presidente Soto a Nicaragua: Entonces no había Rafael Iglesias y entonces tuvieron principio las amenazas é irrespetos de aquel tirano, contra este país, cuya cordura era un reproche vivo a sus desmanes y a los de sus cómplices supervivientes que hoy quieren volver...

También estaremos listos para destruir las mentiras con que, por revolver el río, el grupo aquel, zelayo-fernanista, quiere sorprender al país; y los recordaremos que la cuestión de límites, que en su tiempo fué motivo de debates luminosos—como no se hacen ahora—que ilustraron los principios de Derecho internacional, quedó resuelta con el laudo de Washington del año de 1893, bajo el penúltimo Gobierno Conservador, cinco años antes del advenimiento de los panteristas con Zelaya; y que lo que éste hizo en el asunto fué birlarle a Costa Rica por justificaciones de soborno, diez millas de costa en el Atlántico, haciendo llevar el mojón lo millas al Oriente de Punta Castilla, lugar que fué siempre indisputable, sagrado en todas las pretensiones anteriores.

Punta Castilla era el punto a partir reconocido siempre con lealtad por los conservadores en aquella disputa; y los ahora, por la intervención de Zelaya y alguno de los que aúf lo defendien, Punta Castilla está 10 millas dentro del territorio de Nicaragua.

Bueno para Nicaragua, pero malo para Costa Rica; y U., mi General, costarricense de corazón, está ahora sirviendo de instrumento para hacer reminiscencias acusadoras que solo llegarán a actualidades irritantes, al mismo tiempo que otros del mismo cubl pero con menos inocencia, quieren hacer creer que *Don Ricardo se está armando* contra Nicaragua...

Vea Ud. mi general, que metere Ud. en estas y a estas horas y con Guerra de continuante..... Lo sentimos por Ud. mi General. UNA NICARAGÜENSE

La consecuencia de no tener una BUENA MEMORIA

El doctor don Alberto Uclés, Magistrado por Honduras a la Corte de Justicia Centroamericana, parece no tener una buena memoria.

En *La República* de ayer, dice que la exposición hecha por EL NOTICIERO, del discurso que pronunció en la Corte de Justicia Centroamericana, a propósito del nombramiento recaído en el Dr. Gutiérrez Navas, para representante a Nicaragua, adolece de muchas deficiencias. Que últimamente haya comprendido el doctor Uclés el error en que incurrió, y que mire el extravío de su criterio en este asunto, es otra cosa.

Lo único que podemos afirmarle es que nuestras notas fueron tomadas casi virtualmente; prueba de ello es que todos los demás periódicos, reprodujeron su discurso, con excepción de algunos pequeños detalles, en la misma forma que lo hizo este diario.

Ahora sí, es claro, ya el Honduras no es un *gubernillo*, como lo llamó el señor Uclés en su discurso y su influencia es tal, que ha logrado hacer cambiar el pensamiento de este distinguido juriscónsulto hondureño. Sí, ya lo sabemos, al Doctor Uclés le han sido cubiertos sus emolumentos atrazados!...

El futuro de Centro America Véase lo que dice la Prensa Americana

En el *Everybody's Magazine* de junio último, un artículo referente a México termina con estas amenazadoras ideas:

"México y Centroamérica están situados entre nosotros y nuestro costoso Canal. Si un enemigo desembarcara tropas en aquellos países con el consentimiento de sus gobiernos, nuestro canal estaría perdido. Si, por otra parte, nuestras flotas se vieran inhabilitadas, tendríamos que ir a sostener el canal con tropas por tierra, pasando sobre esos territorios. Todo esto importa para nosotros la influencia en aquellos países!!"

En el *Star & Herald* de 26 del mismo junio, en un artículo titulado *La diplomacia del dólar de Mr. Knox*, encontramos también lo siguiente:

"Los argumentos de la Secretaría de Estado para apoyar ante el Senado el tratado firmado recientemente con el Ministro Carrillo de Nicaragua, para el arreglo de sus finanzas, sobre bases semejantes a las del tratado con Honduras, son principalmente; que

la dirección americana en el desarrollo de los Estados de Centroamérica, beneficiará el comercio de los Estados Unidos, le procurará mayor tráfico al canal y asegurará la inversión de capitales americanos; pero que no es esto todo, sino que, habiéndose gastado muchos millones en el saneamiento de la Zona del Canal, de Cuba, y de los puertos americanos del Sur, para impedir la infección de epidemias tropicales, es deber del Gobierno del Norte hacer que los Estados del centro adopten iguales medidas profilácticas, mediante la higiene y el saneamiento, para evitar que aquellos millones sean perdidos y para mantener la seguridad del Canal. Este resultado se considera como el más importante de los que se obtendrán con el dominio americano sobre los pequeños países de Centroamérica, y el anhelo de los Estados Unidos es limpiarlos, tanto de enredos financieros, como de epidemias, y de amenazas revolucionarias, para que tengan campo abierto a su desarrollo y su progreso".

Avisos del día

DOS CASAS EN LA INOCENCIA, altos de Cuesta de Moras, se alquilan. Entendese con FRANCISCO JIMÉNEZ en el Banco de Costa Rica, ó con PANFILO FERNÁNDEZ. Julio 7. 15 v.

ELEGANTE CASA AMUEBLADA.—En la parte alta del Barrio de Amón, se alquila ó se vende la que ocupó recientemente la Legación Mexicana. Entendese con Aniceto Esquivel. Julio 12.

SE ALQUILA la casa donde se estába anteriormente *La República*, frente a la Imprenta Nacional. Entendese con FRANCISCO JIMÉNEZ en el Banco de Costa Rica, ó con PANFILO FERNÁNDEZ. Julio 7. 15 v.

Avisos anteriores

EXAMENES.—Los exámenes para optar al título de maestro se verificarán en el local de la Escuela de Niñas No. 2, frente al costado Sur de la casa de don Federico Tinoco en sesiones de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Se dará principio el jueves próximo á las 8 a. m. con los aspirantes a Certificado Elemental que hayan presentado todos sus atestados. En el curso de estos actos, se irá dando cuenta de las fechas en que deban proseguirse los exámenes para optar al Certificado Superior y Especial de Aptitud. Se recibirán solicitudes hasta el 15 de los corrientes.—Julio 5. 3 v.

SE cambia una buena casa de ladrillo en perfecto estado en esta ciudad, por una en el campo. Para informes en esta oficina. Junio 27. 10 v.

Amortización N. 47

De un colón Emeterio Mora, Antonio Rivera V. R. José Corona, Valerio Benítez, C. Rafael, Juan Muñoz C. Grecia; Juan d. Dios R. de, Claudio Val, Ramón Gómez, Juan Vique, Ruffino Soto, José R. Chavarrí, Pedro E. Vivas, Limón; Fermín Cortés, Ezequiel Acosta, Alajuela.

AGENTES SUCURSAL LIMÓN. José L. Delgado, en San José; Roberto Ramírez, en San José; Pedro Arguello, en San José; Alfredo Gutman M. Cartago; Ramón Arias C. Coronado; José J. S. Aguilera, Sacacá; Francisco Emmanuel, Cartago; Esparta Solón Alvarado, R. Grecia; Mauro Montero Guadalupe; Tomás Rodríguez, Guapitón; J. Renato Cortado, Heredia; Augusto Canot Jiménez; Manuel Segura, San Vito; Modesto Castro, Las Mercedes; Paulino Guevara C., Orozina; Elias Alvarez, Línea del Pacífico; R. Gonz. Ica Soto, Palmaraz; Víctor Bonilla, Parí; Celso Chavarría, Pacaca; Juan J. Aguilera, Pacaya; Raúl Soto, Puntarenas; Teodoro Muñoz S. Puntarenas; Ernesto Caballero, San Ramón; Augusto Ballester, Santo Domingo; Carlos Strassburger, Siquirres; Carlos Verón, Tres Esquinas; J. Apromiano Mata, Turrialba; Mariano Sáenz Naranjo, A. Cerdasilla, Zoni.

SASTRERÍA LONDRES Y PARIS

CONOCIDO es el refinado gusto que los señores Robert Herzmán y sus hijos poseen para hacer sus vestidos, contando siempre con el último capricho de la moda. Y para convencerse de lo que dicen en los otros países que se exhiben en sus vitrinas, ó hacer una visita al almacén, surtido de todos las novedades en materia de trajes para señores y niños, paraguas y multitud de objetos más.

En punto de las diez

—Si le parece bueno, dígamelo con franqueza, porque así de ese modo me anima Ud. a repetir.
—Ahora veremos que efecto me hace este apéto. Estoy loco, Ardo en deseos de verla.
—A quien se refiere Ud.
—Pues á la suegra de don Ramiro.
—A propósito: Sabe Ud. á qué se ha dedicado ahora.
—No.
—Pues á montar en pelo caballos salvajes, que ni los rudos montañeses.
—Con razón, pues no toma otra cosa que la excelente cerveza Victoria, que da tanto vigor y destreza.

Maderas DEL PACIFICO GARANTIZADAS

Vende Juan Güell en su depósito, 150 varas al Norte de la esquina Noroeste del Mercado.—Calle del Paso de la Vaca. San José, junio 20.

Cronica

don C. Cocío se ha hecho cargo del cobro de valiosas cuentas de la importante casa José P. Rodríguez y Hno.
Bien por el amigo Cocío que por su actividad y honradez se hace acreedor de la confianza del Comercio.

Soldados y Policías

Si por vuestra confianza con las mujeres os enfermáis, acudid en seguida á la Botica Universal ó á la Farmacia Occidental en busca de la Inyección Flores que es la mejor para enfermedad venérea. Y si es de otra cosa allí mismo encontraréis el específico que os curará.

Defunciones

Ignacio Rodó, 58 años; Ana María, Muñoz 1 año; Francisca Rojas, 70 años.

Pasaportes

Spencer Franklin y señora, para Estados Unidos; A. R. Cowdren, para New Orleans; John Williams y Alcesta P. Cook, para Estados Unidos.

VISITA del señor Obispo

En estos días visitará el señor Obispo el distrito de Sarchí de Grecia, en donde se hacen grandes preparativos para recibirlo solemnemente.
Tiene por principal fin esta visita, el informarse personalmente S. S. del estado de aquel distrito á fin de resolver la petición de los vecinos del mismo para elevarlo a la categoría de Parroquia.
Formarán esta nueva Parroquia los distritos de Sarchí (Norte y Sur) Sirri, y San Jerónimo, todos del cantón de Grecia.

Cámara Legislativa La sesión de ayer

Se aprobó el acta anterior.
—Memorial de don Luciano Rojas referente á la construcción del tranvía á Grecia.

—Memorial de vecinos de Cartago pidiendo un auxilio de \$ 2,000 para un camino.
—La Municipalidad de Barba pide autorización al Congreso para enajenar una finca de su propiedad sita en Sarapiquí. El Diputado Baudrit a erpa la solicitud y presenta el proyecto respectivo. Se admitió y pasó á Comisión.

—Los vecinos de Tilarán del cantón de Cañas presentan una solicitud para que se les donen los lotes de terreno que poseen en aquella región. El Diputado Soto adopta como suya la solicitud. Se admitió y pasó á la Comisión de Colonias y Caminos.

—Segundo debate del proyecto de construcciones.
Bejarano pide se lea la moción del Diputado Alfaro Vargas para modificar los artículos 1º y 2º del contrato. Expone que al principio su opinión era favorable al contrato; después cambió totalmente de parecer y ahora con la moción del señor Alfaro ha vuelto á modificar su modo de pensar y está por aceptar el contrato con las limitaciones de la moción del señor Alfaro. Pide que se ponga al debate la moción del señor Alfaro, porque esa moción no es de detalle, sino que modifica sustancialmente el proyecto. Se extiende largamente en consideraciones sobre el contrato.

—Acosta.—Propone el proyecto sobre fuerza armada. Se admitió y se mandó pasar á la Comisión de Guerra. Por moción de Mata Valle, se le dispuso el trámite de comisión y se le dió primer debate.

—Alfaro.—Observa que hoy vence, según entiende, el término de 60 días de sesiones ordinarias y pide se dicte el decreto de prórroga.

Acosta.—Propone el respectivo proyecto, que fué aprobado.
—En la solicitud de la Compañía para la explotación de cocos en el Pacífico, dictaminó favorablemente la comisión. Se aprobó el dictamen por 23 votos contra 11.

Se puso en primer debate el proyecto de ley respectivo.

Zúñiga Montufar.—Llama la atención del Directorio, acerca de que ese proyecto no ha sido publicado y que es indispensable llenar ese requisito antes de darle primer debate.
Figuerola.—Da la razón á Zúñiga y dice que hace días presentó la comisión ese dictamen á la Secretaría.

Alfaro.—Apoya á Zúñiga. La Presidencia.—Ordena la publicación del proyecto y el dictamen.

Se señaló la sesión del jueves próximo para oír la defensa del Magistrado Vargas en la acusación que contra éste hay pendiente.

Á las 4 y 5 p. m. se levantó la sesión.

Inauguración del Club social Wa Sion

Con motivo de la inauguración del club chino de Puntarenas *Wa Sion*, hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:
SEÑOR: La Colonia China de Puntarenas, tiene la honra de invitar á Ud. á la inauguración del Club Social *Wa Sion*, que se verificará á las 8 de la noche del diez del mes en curso, con asistencia del Honorable Sr. Tam Pui-Shum, Comisionado Especial del Imperio Chino en Centro América. La concurrencia de usted á este acto será muy agradecida por la

Colonia en general y especialmente por la Comisión.

Puntarenas, 1º de julio. JOSE CHEN APUI, Presidente DOMINGO SANCHEZ, Secretario

Carpintería
—Y—
Ebanistería
—DE—
José Castro Flores
Cuesta de moras
En este taller se atiende á todo el mundo SIN EXCEPCION y los precios son sin competencia. San José, junio 17. all.

